INFORME DE GESTIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACIÓN - SUBSECRETARÍA DE FOMENTO

DATOS BÁSICOS CONTRATO	
No. Contrato	4162.010.26.1.1118-2026
Supervisor del Contrato	TOMAS GUTIERREZ MAÑOSCA
Nombre del prestador del servicio	IDALI CAICEDO ARCE
Cedula	1059906034
Valor del contrato:	$15.788.000
Fecha inicio	28/ENE/2026
Fecha finalización	30/ABR/2026
SEGURIDAD SOCIAL	
IBC (ingreso básico de cotización)	$1.750.905
No. Planilla	1079280236
No. PIN, Autorización, Referencia, Pago	8823859775
Operador:	SIMPLE
Fecha de Pago	04/ABR/2026
Periodo de pago de la seguridad social:	ENERO 2026

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestación de servicios profesionales en la secretaria del Deporte y la Recreación del proyecto denominado Fortalecimiento al desarrollo del deporte competitivo y de disciplinas urbanas en Santiago de Cali BP – 26005284.

SEGURIDAD SOCIAL: Certifico que me encuentro al día en el pago de la seguridad social integral, incluyendo aportes al sistema de salud, pensiones y riesgos laborales, conforme a lo establecido en el contrato de prestación de servicios.

Forma de pago:
(X) Vencida
() Anticipada
() Extemporánea

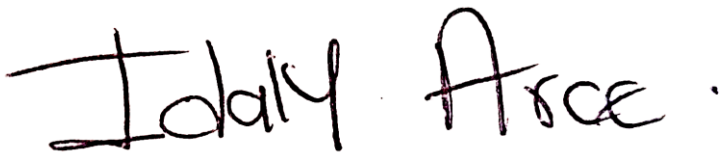
CUOTA NÚMERO (2)

De acuerdo con las obligaciones específicas contenidas en el complemento al contrato electrónico, ejecuté a cabalidad las siguientes actividades dentro del plazo contractual establecido así:

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	ACTIVIDADES REALIZADAS

1Gestionar acciones para formación deportiva en el sistema educativo a través de la orientación, coordinación y acompañamiento de los procesos desarrollados en territorio, garantizando la implementación de estrategias que promuevan la participación, el fortalecimiento comunitario y el cumplimiento de los objetivos del área, complementado con el apoyo en el diseño de acciones y planes de intervención relacionados con las estrategias del proyecto y el desarrollo técnico de las actividades.	1. Gestioné la planificación del cronograma de actividades del mes de febrero, desarrollando y ejecutando las líneas de acción establecidas por el programa de Deporte Escolar y Universitario, con el fin de garantizar una adecuada y equitativa ejecución de las actividades organizadas, orientadas a la efectividad y cobertura del proceso formativo, asegurando el cumplimiento eficaz y el correcto desarrollo de las acciones realizadas por los monitores asignados en las instituciones educativas de básica primaria priorizadas para este período en la zona 6, correspondientes a la comuna 16 y los corregimientos de Hormiguero y Cañasgordas.
2.Gestionar el seguimiento y control de las actividades en campo, conforme a las líneas estratégicas del proyecto, realizando desplazamientos a los diferentes escenarios deportivos utilizados, así como el seguimiento a las acciones documentales y digitales relacionadas con los beneficiarios del programa.	2. Gestioné la revisión del cargué de los formatos correspondientes al mes de febrero por parte de los monitores de la zona 6, que comprende la comuna 16 y los corregimientos de Cañasgordas y Hormiguero, en cumplimiento de los lineamientos del programa Deporte Escolar y Universitario. La verificación se realizó en la plataforma Drive, revisando específicamente los formatos F021 (cronograma de actividades), sesiones de clase y el respectivo registro fotográfico, constatando que cumplieran con los criterios técnicos y administrativos establecidos y con el diligenciamiento adecuado de la información, garantizando la correcta documentación de las actividades desarrolladas y fortaleciendo la transparencia y la calidad del proceso de reporte institucional.
3.Verificar el cumplimiento participar y/o socializar las actividades orientadas al desarrollo del sistema de gestión de calidad, el sistema de gestión ambiental y el sistema de gestión de seguridad y salud en el trabajo.	3. Verifiqué en la mesa de trabajo con el equipo primario del programa de Deporte Escolar y Universitario, realizada el 5 de febrero de 2026 en la sala de prensa de hockey, las directrices establecidas para el nuevo período en ejecución, con el propósito de conocerlas y articularlas en el desarrollo de las acciones del programa. Esta actividad estuvo orientada a atender los lineamientos relacionados con la gestión técnica y operativa, garantizando el cumplimiento de las

	metodologías y disposiciones definidas en el marco del Sistema de Gestión de Calidad, así como la adecuada planificación y ejecución de las acciones institucionales, incluida la organización y asignación de monitores y de las instituciones educativas a intervenir y priorizar durante este período.
4.Planear y diligenciar el formato de parrilla de los monitores deportivos, entrenadores, recreadores y/o dinamizadores sociales de la Secretaría del Deporte y la Recreación, así como apoyar la atención de inquietudes y/o requerimientos presentados por el Distrito de Santiago de Cali, el supervisor del contrato, los entes de control y la comunidad, relacionados con el desarrollo y seguimiento del programa.	4. Planeé y diligencié la base de datos correspondiente a la parrilla de los monitores que intervienen en las Instituciones Educativas Oficiales (IEO), de acuerdo con el tiempo y el espacio definidos por el programa de Deporte Escolar y Universitario (DEU) en la Zona 6, correspondiente a las comunas 16 y a los corregimientos de Hormiguero y Cañas Gordas, actividad desarrollada durante el periodo comprendido entre el 1 y el 28 de febrero de 2026, teniendo en cuenta los monitores contratados por la Secretaría del Deporte y la Recreación a la fecha, mediante la revisión y consolidación de la información disponible en el Drive institucional, con el fin de identificar el número de monitores activos en el periodo en curso y determinar las instituciones educativas que serán intervenidas durante esta etapa de ejecución.
5.Las demás relacionadas con el desarrollo del objeto contractual.	5. Asistí a la capacitación técnica sobre cuentas de cobro, convocada por la coordinadora del área de cuentas, Dolly Ximena Garzón, realizada el 2 de febrero de 2026**,** en el segundo piso, oficina 106 de la Secretaría del Deporte y la Recreación**,** a las 9:00 a. m.**,** con el propósito de garantizar la correcta elaboración y presentación de este proceso; durante la jornada se explicaron de manera detallada los formatos de informe de supervisión, informe de gestión, seguridad social y evidencias, participando activamente en la socialización de los formatos y en los cambios establecidos para este periodo de ejecución, fortaleciendo el conocimiento necesario para cumplir adecuadamente con los requisitos definidos y asegurar la correcta presentación de la documentación correspondiente.

MEDIO DE VERIFICACIÓN: Las evidencias de lo relacionado se encuentran en el siguiente link: https://drive.google.com/drive/folders/1_gNozmEQ44wdw294URbWKtDQNAwaOP4e?usp=sharing	
OBSERVACIONES:	N/A
FIRMA DEL PRESTADOR DEL SERVICIO:	
FECHA DE TRANSACCIÓN:	26/feb/2026